

REPERTORIO AMERICANO

Editor: J. GARCIA-MONGE

TOMO 5

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, LUNES 1º DE ENERO DE 1923

No. 15

Palabras de un maestro de escuela Carta al Sr. García Monge

Mi querido don Joaquín:

A fuerza de traerlo y llevarlo en comentarios que, o lo elevan con exceso o lo achatan demasiado, me obligan, amigos y malquerientes, a publicar el discurso, mal hilvanado, que pronuncié en el reciente acto de clausura de la Escuela Normal.

La generosa buena voluntad con que Ud. acoge trabajos míos, brinda el campo necesario para hacer y comentar las declaraciones principales de aquel discurso. Como lo hice a base de un simple plan se me dificulta ahora la verdadera reconstrucción y la que presento, a más de alterar, seguramente, muchas palabras, contendrá el comentario o la ampliación de algunas.

El discurso viene a ser, así, una serie de apuntamientos, si se quiere, que no harán sino deslucir la obra de su revista.

Reconocerá Ud., a primera vista, que mis afirmaciones carecen de la importancia que se quiere atribuirles y que no han ido más allá de ser, en conjunto, una de tantas exhortaciones a los jóvenes que en la Escuela solemos hacer y que son uno de los medios de trabajo de ella.

Sí me place advertir que poco a poco se alcanza lo que tanto hemos deseado: que las fiestas de los colegios procuren asociar al regocijo la oportunidad de ofrecer a alumnos, padres, y ciudadanos en general, el mensaje de las aspiraciones de que se sustenta la obra que les corresponde construir.

* *

Y de ello hablé en primer término. Los actos de clausura como los de inauguración de cursos, más que fiestas, deben ser actos de exposición de problemas y tendencias, por medio de los cuales las casas de enseñanza muestren los propósitos y las inspiraciones de su vida.

E insistí en que uno de los méritos de la actuación de la Escuela Normal consiste precisamente en el empeño con que se ha propuesto sugerirles a los alumnos, y a sus padres y tutores, el concepto de la capacidad en que están y de la obligación que tienen, de cooperar en la tarea de perfeccionamiento de la institución. Esta no debe ser considerada simplemente como un colegio, sino como el instrumento importantísimo, de cuya eficiencia puede depender la formación del magisterio dentro de las normas

de aptitud que las necesidades del país demarcan. El problema de la Escuela Normal es nada menos que el problema de la educación del maestro, y en lo tanto, el mismo problema básico de la cultura nacional, cuyas trascendentales relaciones con la totalidad de los grandes problemas de la nación, nadie puede ignorar. Insistí, todavía, en que una preocupación de los alumnos, de la Normal y de cualquier colegio, debe ser la de contribuir con sus mejores fuerzas, con su misma actitud de alumnos, y por conveniencias superiores de su propia educación, a perfeccionar el trabajo del establecimiento. Dije que los padres deben apoyar con amor todos los esfuerzos con que sus hijos traten de darle realidad a aquella preocupación. Y que los colegios que cumplen su tarea por aparte del impulso que surge de las aspiraciones del alumnado, se condenan al confinamiento en la zona del pasado. Es claro que el cultivo de aquella preocupación en el ánimo de los estudiantes, debe ser parte de la labor de los colegios.

* *

Me referí luego al trabajo de la Escuela durante el curso que aquella noche quedaba clausurado. Me referí a eso sin el detalle conveniente, que no era oportuno, sino de manera general, y para formular la afirmación de que tal trabajo fué, al mismo tiempo, pésimo, bueno y admirable. Así es. Pero no sólo por referencia al aspecto que se juzgue; sino según que, al analizarlo en todas sus fases, se penetre o no, en el análisis de los valores fundamentales de la institución, y según que se determine o no, la importancia que cada uno de ellos ha adquirido por virtud del trabajo ejecutado.

Una escuela, que es una época vasta de la vida multánime de una juventud, puede juzgarse como si se tratara de la vida de un hombre, y, como lo decía un pensador, como si se juzgara a un pueblo.

Hablé de lo que a mi entender es admirable y digno, sin fingir modestia, de todo elogio: el esfuerzo de un gran grupo de alumnos, a veces abnegado; el esfuerzo, a veces abnegado, de un grupo de profesores; los impulsos de iniciativa, los entusiasmos de cooperación y de servicio; el surgimiento de ideales; las horas de trabajo intenso y alegre; la acentuación de tendencias que en-

trañan clara conciencia profesional o cívica, etc. etc.

Hablé de que la labor, en cuanto representa un resultado concreto en el sentido académico, puede calificarse, en general, de buena, si se toman en cuenta los múltiples obstáculos a ella opuestos: la pobreza de los alumnos, la mala distribución en las aulas, la distancia de tantos hogares cuya cooperación hace falta, a veces con urgencia; la carencia de material; de medios que permitan establecer una organización realmente técnica, etc. etc. Las grandes dificultades, pues, de tantas escuelas nuestras, que se hacen sentir hondamente en la Escuela Normal por las especiales circunstancias que en su actividad se reúnen, y que, en presencia de las funciones y responsabilidades que le incumben, muestran en ciertos momentos y aspectos, caracteres de alarmante gravedad.

Aludí—y esto parece causar alarma entre nosotros—al peso de rutina con que estorban tantas de nuestras leyes de educación, unas inadaptables a las actuales necesidades y condiciones, por anticuadas, y otras, por otras causas. Mucho hay que decir a este propósito y mucho convendría decir. La legislación educacional del país es problema de alta importancia, cuya situación revela, acaso mejor que la situación de las escuelas, qué lejos estamos de incorporar a nuestras actividades políticas las energías de construcción social en que expresa su vitalidad y denuncia sus rumbos una política pedagógica, cuando ella es el instrumento de una efectiva aspiración nacional. Y el espíritu dentro del cual suele hacerse la interpretación de esas leyes, descubre, a las veces, causales de tan grave error que ya es tiempo de que maestros y profesores se empeñen en la solución del problema. Necesitamos leyes de educación armonizadas con las necesidades de la educación en el país, y no leyes originadas en las transitorias conveniencias de los gobiernos.

* *

Y hablé de la labor pésima. De que la Escuela no ha enriquecido, o si lo ha hecho, es en insignificante proporción, su aptitud o capacidad de progreso. En mucho, sus problemas antiguos son sus actuales problemas. Sus problemas de comienzos del curso, son sus problemas de fines del curso. Claro es que hay en las escuelas problemas que forzosamente subsisten y problemas que incessantemente se renuevan, de ordinario para complicarse. Estamos en las escuelas ante el problema del hombre, cuyo máximo problema es el hombre mismo. Pero hay problemas que deben ser resueltos porque